

## ESPAÑA

## MODELO DE UTILIDAD

1 MAY 1981

30 PRIORICADES		
(31) NUMERO	32 FECHA	(33) PAIS
		•• ••
47 FFCHA DE PUBLICIDAD	(BI) CLASII	FICACION INTERNACIONAL
	1 5 8 3 A 2	H3/18, 763F9/00.
	libida Es 1/0	the winds a second section to the second
E4 TITULO DE LA INVENCION	Terroritation	~ 4 e **
		•
"JUEGO DE TITERES"		
		•
		****
		• . •
(71) SOLICITANTE (S)		
	•*••	
Doña Ana Mari	****	
		• • •
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
Barcelona. Ro	onda Guinardó, 38, 7º B	
	Эс, 1- Б	
(72) INVENTOR (ES)		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE		
Don Ignacio	PONTI GRAII	

5

10

15

20

25

La presente invención se refiere a un juego de títeres, cuyas características constitucionales han sido concebidas para lograr una versión simplificada de los teatros que se conocen y utilizan en la actualidad, especialmente destinada a ser aplicada como elémento didáctico y de entretenimiento para el público infantil.

El aludido juego se caracteriza, en líneas generales, por el hecho de que el teatro propiamente dicho está constituído simplemente por una pieza leminar, dotada de medios rígidos de refuerzo incorporados en sus respectivos extremos, así como de los oportunos medios de suspensión para mantener su posición extendida de uso, la cual está provista de una abertura, que forma la boca del escenario, que queda cubierta posteriormente por un telón flexible, entre el cual y dicha abertura son susceptibles de manipular se unos títeres cuya cabeza está constituída por un artazón rígido tubular revestido con una funda que tiene incorporados motivos gráficos que configuran el rostro de un personaje, y de cuya funda se prolonga el vestido con mangas cerradas para la colocación de los dedos del usuario que manipula el títere.

Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de un juego de títeres según las características descritas.

En dichos dibujos, la figura l es una vista en perspectiva de los elementos que integra el juego cuyas características se describen; la figura 2 es un ejemplo de uti-

lización, en la cual la pieza que forma el teatro está seccioneda longitudinalmente; la figura 3 es una vista en planta superior que muestra un ejemplo de empleo aprovechando las condiciones que ofrece la esquina de una habitación; la figura 4 muestra en perspectiva la representación de un títere, con un despiece de los elementos que forman su cabeza; y las figuras 5 y 6 son distintos ejemplos de ornamentaciones de unas cabezas de títeres.

5

10

15

20

52

Según la representación de los dibujos, que responden a una realización preferida, el juego objeto de la invención está compuesto por una lámina -l- flexible, pudiendo por tanto estar confeccionada mediante un material textil, cuyos extremos están reforzados mediante la incomporación de unas barras rígidas -2- de madera, las cuales permiten extender este conjunto para formar el teatro propiamente dicho. Completa esta pieza unos tirantes -3- lineales que permiten suspenderla en el punto escogido para utilizarla.

Esta pieza -l- está dotada de una abertura -4- que forma la correspondiente boca del escenario, a la cual está fijada, por el borde superior de su cara interna, una cortina o telón -5-, suelta por su borde inferior con el fin de permitir que entre una y otros se forme un espacio por el cual el usuario -6- pueda manipular y hacer visibles los correspondientes títeres -7-.

Los títeres -7- están formados por un armazón rígido -8- de estructura tubular, el cual es susceptible de ser revestido mediante una funda -9-, de naturaleza textil o similar, sobre la cual están incorporados los medios gráficos -10- oportunos para formar un rostro determinado, pudiéndose incorporar etros elementos que se crean necesarios para tal fin, como, por ejemplo, una peluca -11-.

5

La funda -9- se prolonga mediante un vestido -12-, del que se derivan una mangas -13- de extremos cerrados con el fin de permitir la colocación de los dedos del usuario para manipular estos títeres.

10

Como puede deducirse de lo anteriormente descrito todos los elementos que componen este juego presenta unas características muy sencillas y simplificadas, especialmente aptas para la grey infantil, circunstancia que permite que el mismo pueda ser utilizado aprovechando la disportibilidad de cualquier rincón de una habitación. Es también fácilmente armable, pues para ello basta tan sólo extender la pieza -l- y colgarla en el lugar escogido para que pueda ser utilizada para el fin para que ha sido concebida, la cual puede guiarse con toda comodidad, y en un espacio reducido, con solo enrollar la lámina o pieza -l-.

20

15

Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales empleados en los distintos elementos constitutivos del teatro para títeres, así como las formas y dimensiones de los mismos, y, en definitiva, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

## REIVINDICACIONES

l. Juego de títeres, caracterizado esencialmente por el hecho de que el teatro propiamente dicho está constituído por una pieza laminar flexible, dotada de medios rígidos de refuerzo incorporados en sus respectivos extremos, así como de los oportunos medios de suspensión para mantener su posición extendida de uso, la cual está provista de una abertura, que forma la boca del escenario, que queda posteriormente cubierta por un talón flexible, entre el cual y dicha abertura son susceptibles de manipularse unos títeres cuya cabeza está constituída por un armazón tubular rígido revestido con una funda que tiene incorporados motivos graficos que configuran el rostro de un personaje, y de la que se prolonga un vestido con mangas cerradas para facilitar la colocación de los dedos del usuario que manipula el tratere.

## 2. Juego de titeres.

5

10

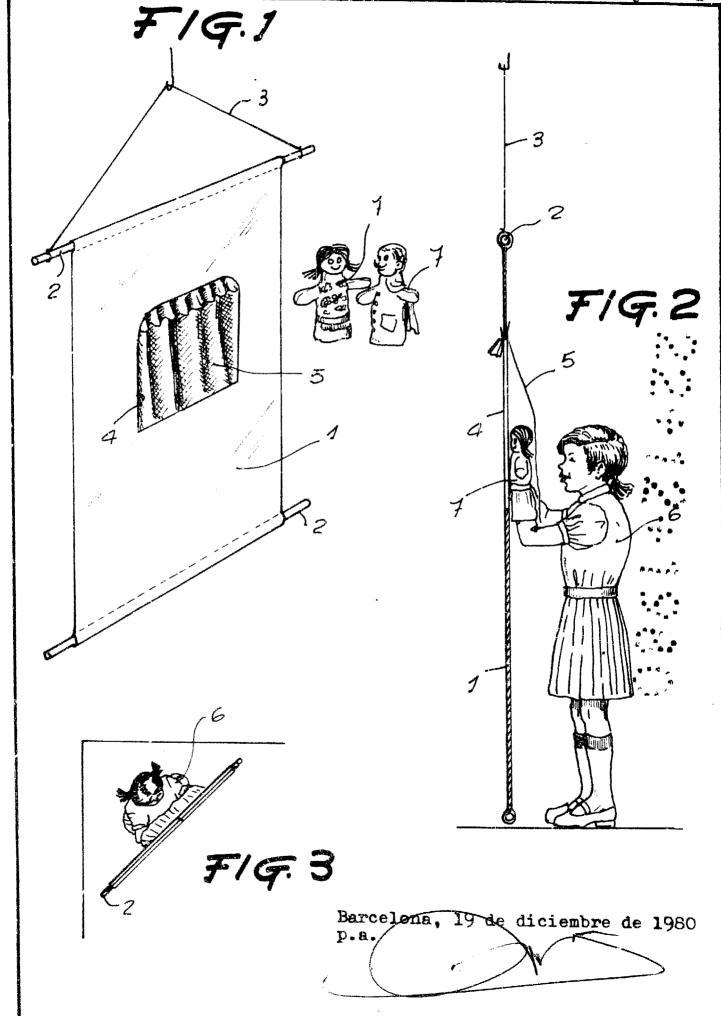
15

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas.

Barcelona, 19 de diciembre de 1980



30855/2



30855/2

